



Gilberto Ruiz

Asesor Comercial - Nit. 91103948 - 0
Recolector Informal inscrito a la página borsil.
Concepto del dagma y certificado de destino final.

Guía de manejo de toda clase de llantas.

GILBERTO RUIZ NIÑO
Nit. 91103948-0

Email: gilbelto-ruiz@hotmail.com
Telefono: 7169775
Cel.3157659697

Registro como acopiador y gestor de
llantas Resolución 442 de 2015 modificada
por la resolución 265 de 2016 N°
PIN 3193

El presente manifiesto de recolección es equivalente a la constancia de recolección de llantas usadas para aprovechamiento. Las llantas recolectadas y declaradas en el presente documento serán procesadas para la obtención de granulo de caucho reciclado (GCR) el cual es empleado como materia prima para la elaboración de productos moldeados y elementos utilitarios (cancha sintética, pisos y cobertura de parques)

1. GENERADOR		Nombre De La Empresa	Motoauto Store	Representante Legal	Danielson Garcia Gonzalez	Dirección	Transv 73c bis A #38-34
		NIT.	900.524.479-6	N° De Cedula	79580527	Teléfono	3214579416
2. CARGUE		FECHA:	D 11	MOS	A 21	LOCALIDAD	Bogotá DC - Kennedy
	RIN	BICICLETA	MOTO	13	14	15	16
	CANTIDAD		70 und			17	18
	TOTAL		Peso: 248 kg			19	20
	MARCAS		PIRELLI			21	22,5
							OTROS(OTR)

3. TRANSPORTADOR		Empresa Responsable de la Recolección	GILBERTO RUIZ
Placa de vehículo Recolector	WBF-574	Cedula:	79984207
Conductor:	Javier Quinov		

Nota: El aprovechamiento y/o valoración de llantas usadas no requiere de trámite de licencia ambiental. A sí mismo, las llantas usadas no se encuentran en la Categoría de residuo peligroso (decreto 2820 de 2010 y 477 de 2006 del ministerio ambiental).

Firma y sello de Empresa Generadora

Firma y sello de empresa Recolectora

[Signature]
2010 y 477 de 2006 del ministerio ambiental.

GR Gilberto Ruiz
Cel: 315 7659697
gilberto-ruiz@hotmail.com
Registro como acopiador y Gestor
No PIN 3193



Gilberto Ruiz

GILBERTO RUIZ NIÑO
Nit. 91103948-0

Email: Gilberto-ruiz@hotmail.com
Telefono: 7 169775
Cel: 315 7 65 96 97

Registro como acopiador y gestor de llantas
Resolución 442 de 2015 modificada por la Resolución 265 de 2016
No. PIN 3193

Una propuesta amable con el medio ambiente

Bogotá D. C. 11 de Mayo de 2021.

Certificación

Por medio de la presente certifico que recibí llantas, provenientes de los vehículos y maquinaria de la Empresa: Motoauto store con NIT. 900.524.479 ubicada en la dirección: Transv 73 c bus # 38-34, con las cuales promoveremos el plan estratégico para el manejo, reutilización y aprovechamiento de las llantas usadas.

(Decreto 2820 de 2010 y 4741 de 2006 del ministerio ambiental).

TIPO	Bicicleta	Moto	Automóvil (rin 13 a 17.5)	Vehículo de carga ligera (rin 18 a 22)	Tracto camión (rin 22.5 o más)	Otro u otras
CANTIDAD		70 und				
TOTAL	Peso: 248 kg LLANTAS PARA DISPOSICION FINAL					
	MICHELIN	KENDA	CHAOYANG	GOODYEAR	BRIDGESTONE	CONTINENTAL OTRAS
	X					

En ninguno de estos procesos se realiza la quema, ni la disposición inadecuada de dicho material.

NOTA: Las llantas usadas no se consideran como residuo peligroso, Ley 602 de 2015, por medio del cual se promueve plan estratégico para el manejo, reutilización y aprovechamiento de las llantas usadas en el Distrito capital, decreto 265 de 2016, Artículo 4, expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Atentamente

GR Gilberto Ruiz
 Cel: 315 7659697
 gilberto-ruiz@hotmail.com
 Registro como acopiador y Gestor.
 No PIN 3193

GILBERTO RUIZ NIÑO
CC. 91.103.948 de Socorro (S.s.)
Dir. Transversal 68 B No. 18-10 Sur.